



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO - ECUADOR

Puyo, 04 de Septiembre del 2023

Señores/Señoras

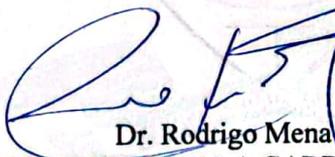
DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE UNIANDES PUYO

Presente. -

Enviando un cordial saludo, a la vez me permito convocarles a reunión de trabajo de la Carrera, con la finalidad de proceder con el análisis de resultados del Informe de Seguimiento a Graduados, a realizar el día viernes 8 de septiembre del 2023, a las 18:00.

Por la favorable atención, envío mis agradecimientos.

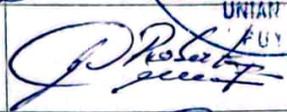
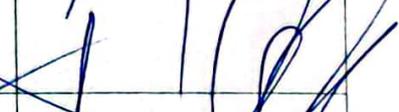
Atentamente


Dr. Rodrigo Mena Peralta
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO
UNIANDES PUYO



PUYO - ECUADOR

**SEGUIMIENTO A GRADUADOS
CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 2**

NÓMINA/CARGO	FIRMA
Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo	
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo	 
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación	
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad	
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera	
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera	
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera	
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Saillema – Docente de la Carrera	
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera	
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera	
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera	
Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera	



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Puyo, 04 de Septiembre del 2023

Señor

ALEXIS MARTÍNEZ

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL CARRERA DE DERECHO DE UNIANDES PUYO

Presente. -

Enviando un cordial saludo, a la vez me permito convocarle a reunión de trabajo de la Carrera, con la finalidad de proceder con el análisis de resultados del Informe de Seguimiento a Graduados, a realizar el día viernes 8 de septiembre del 2023, a las 18:00.

Por la favorable atención, envío mis agradecimientos.

Atentamente

Dr. Rodrigo Mena Peralta
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO
UNIANDES PUYO



Recibido
04 de septiembre del 2023



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

ACTA# 2

No. UNIANDES-UP-DER-002-2023

A.-) ANTECEDENTES

Mediante oficio de fecha 31 de agosto del 2023, el Abg. Roberto Jiménez, responsable del Seguimiento a Graduados de la Carrera de Derecho de Uniandes Puyo, remite al señor Dr. Rodrigo Mena, Mg. Coordinador de la Carrera de Derecho de Uniandes Puyo, el Informe de Seguimiento a Graduados correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de agosto del 2023, en vista de los periodos que se deben cumplir para las actividades de seguimiento al POA, por lo que se proceden a analizar los resultados del informe.

B.-) ASISTENTES

Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera
Dr. Juan Sailema – Docente de la Carrera
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera
Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera
Dr. Carlos Medina – Docente de la Carrera
Dr. Erick Vásquez – Docente de la Carrera
Sr. Alexis Martínez – Representante Estudiantil

C.-) DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mediante el análisis del informe presentado por el encargado de Seguimiento a Graduados de la Carrera de Derecho de Uniandes Puyo, se pueden establecer los siguientes datos relevantes:



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

1. El porcentaje de graduados por género, corresponde a una incidencia mayor del género femenino (60.5%)
2. El hecho de que un porcentaje significativo, en este caso el 60.5% de los graduados, no se encuentre actualmente empleados es un dato relevante que merece atención y análisis. Varias son las posibles cuestiones por las que este porcentaje sea tan visible, por ejemplo la situación económica y laboral del entorno en el que se encuentran estos graduados, pueden existir dificultades en el mercado laboral para la colocación de recién graduados en empleos relacionados con su campo de estudio. Otra posibilidad es que los graduados necesiten desarrollar habilidades adicionales o adquirir experiencia práctica para ser más atractivos para los empleadores, en este caso, programas de capacitación podrían ser útiles para mejorar sus perspectivas laborales. También es importante recordar que las circunstancias individuales pueden variar ampliamente, algunos graduados pueden haber optado por seguir estudios posteriores, tomarse un tiempo sabático o buscar oportunidades laborales en otros campos. Sin embargo, cualquiera fuere el caso, con esta estadística se destaca la importancia de brindar un apoyo adecuado a los graduados en su transición al mercado laboral, así como de mantener un seguimiento de su situación para identificar posibles áreas de mejora en el programa educativo y las estrategias de empleabilidad.
3. La alta satisfacción expresada por la gran mayoría de los graduados de la carrera es un indicador positivo y alentador. Este hallazgo sugiere que la institución educativa ha tenido éxito en proporcionar una formación de calidad que cumple con las expectativas y necesidades de sus estudiantes
4. Los resultados de la opinión de los graduados con respecto a la malla curricular son muy positivos en general, lo que sugiere que la estructura de cursos y materias diseñada por la institución ha sido efectiva en cumplir con las expectativas de formación de la mayoría de los estudiantes.
5. Si bien la formación en posgrado es importante, los números demuestran que no existe un alto índice de continuidad inmediata de especialización, las situaciones particulares son muy variadas sin embargo se considera que continuar con estudios de posgrado puede ser costoso y llevar tiempo adicional, algunos graduados pueden estar postergando la decisión de continuar sus estudios debido a consideraciones financieras o personales, eligiendo en su lugar adquirir experiencia laboral antes de regresar a la educación.
6. La identificación de la necesidad de fortalecer ciertos aspectos por parte de los graduados es una señal importante para la institución educativa y para el campo de la carrera de Derecho en general. Aquí se presentan algunas consideraciones clave basadas en estos hallazgos:

Aprendizaje continuo: Destaca la importancia de la actualización constante en el campo del Derecho. Este resultado sugiere que los graduados son conscientes de la



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO - ECUADOR

necesidad de mantenerse al día con las leyes y regulaciones cambiantes, así como con las nuevas tendencias legales.

Liderazgo y toma de decisiones: Se refleja el reconocimiento de la importancia de las habilidades de liderazgo en la práctica legal, los abogados a menudo desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones legales y en la defensa de los intereses de sus clientes, por lo que estas habilidades son fundamentales.

Trabajo en equipo: Muchos casos legales involucran equipos multidisciplinarios, y la capacidad de trabajar de manera efectiva con otros profesionales es esencial.

Comunicación efectiva: Tanto la comunicación efectiva personal como la comunicación social son competencias cruciales para los abogados. La necesidad de comunicarse claramente con los clientes, colegas, jueces y otras partes es esencial para el éxito en la práctica legal.

La retroalimentación de los graduados destaca áreas clave de mejora en la formación legal y enfatiza la importancia del aprendizaje continuo, el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva en la carrera de Derecho. Esto puede ayudar a guiar las estrategias de mejora y asegurar que los graduados estén mejor preparados para enfrentar los desafíos de la práctica legal.

7. Conforme los datos obtenidos de los graduados, se deben reforzar los conocimientos en las siguientes áreas:

- Derecho Penal
- Derecho Civil
- Derecho Administrativo

D.-) ACUERDOS

Frente a los requerimientos manifestados por los graduados se considera importante innovar la enseñanza en las áreas del derecho penal, civil y administrativo, pues de esta manera se puede mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y prepararlos de manera más efectiva para enfrentar los desafíos del mundo legal en constante evolución.



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Se considera importante priorizar en las áreas indicadas el Aprendizaje basado en casos reales, aumentar el desarrollo de simulaciones de juicios o procedimientos legales, clases interactivas que fomenten la participación de los estudiantes a través de debates, foros, etc. La utilización de recursos multimedia que permiten integrar videos, podcasts y otros recursos multimedia para explicar conceptos complejos de manera más visual y accesible. Desarrollo del Aprendizaje colaborativo para ayudarles a desarrollar habilidades de trabajo en equipo, que son fundamentales en la práctica legal.

También se considera pertinente continuar desarrollando estudios de casos multidisciplinarios, para realizar abordajes desde una perspectiva multidisciplinaria, para ayudar a los estudiantes a comprender la complejidad del derecho en un contexto más amplio.

Dentro de las estrategias se pueden continuar implementando las clases magistrales de expertos en todas las áreas, pero con principal interés en las áreas de derecho penal, civil y administrativo.

Otro parámetro importante a considerar es continuar aplicando la evaluación continua y formativa, que permita a los estudiantes demostrar su comprensión y aplicar sus conocimientos a lo largo del nivel académico, para no depender exclusivamente de exámenes finales.

Para constancia firman los asistentes.

SEGUIMIENTO A GRADUADOS

REUNIÓN DE TRABAJO 2

NÓMINA/CARGO	FIRMA
Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo	
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo	
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación	
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad	
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera	
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera	
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera	
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Sailema – Docente de la Carrera	
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera	
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera	
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera	
Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera	





UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Puyo, 31 de agosto del 2023

Doctor
Rodrigo Mena Peralta
COORDINADOR DE LA CARRERA DE DERECHO UNIANDES PUYO
Ciudad.-

De mi consideración.–

Enviándole un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito augurarle mejores días en tan delicadas funciones, las cuales las desempeña muy acertadamente.

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento el informe de seguimiento a graduados del mes de enero del 2023 hasta la presente fecha, dentro del proceso de elaboración y tratamiento del informe de seguimiento a graduados, para los fines pertinentes.

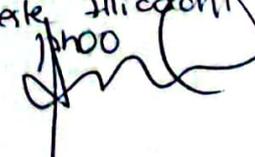
Por la atención que le de a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Abg. Roberto Jiménez
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS
CARRERA DE DERECHO UNIANDES PUYO

AMBAATO - ECUADOR



Celeste Illicachi
1900


UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

–UNIANDES–



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CARRERA DE

DERECHO

INFORME DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA CARRERA DE DERECHO

EXTENSIÓN PUYO PERIODO ENERO – AGOSTO 2023

RESPONSABLE: ABG. ROBERTO JIMÉNEZ, MG.

PUYO – ECUADOR

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	1
Datos Iniciales	2
Objetivo General.....	3
Métodos	4
Técnicas	4
Desarrollo	4
Actualización de información.....	4
Extensión Puyo	4
Conclusiones.....	14
Recomendaciones	14

Introducción

Los sistemas de educación, en cualquier lugar, son sujetos de evaluaciones constantes, propias y externas. Estas evaluaciones se basan principalmente en indicadores que miden los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje, así como el cumplimiento de principios y objetivos planteados en el marco de los procesos sustantivos a los que se debe regir cualquier Institución de Educación Superior. La presencia de UNIANDES se fundamenta en la experiencia de más de 20 años en la educación privada ecuatoriana de entidades educacionales de los distintos niveles fundados por profesionales de la educación con una trayectoria de 40 años en el que hacer educativo y de manera especial en el nivel universitario. La Universidad Regional Autónoma de Los Andes "UNIANDES" fue creada en cumplimiento al Art. 7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Se basa en el informe No. 01235 del 10 de octubre de 1996 emitido por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas CONUEP; en la Ley de creación de la Universidad expedida por el Congreso Nacional el 9 de enero de 1997 y su publicación en el Registro Oficial No. 07 del 20 de febrero de 1997, constituyéndose así en Ley de la República.

Además, por el Estatuto Universitario aprobado por el CONUEP, según resolución No. 02 del 15 de octubre de 1997 y sus Reformas, según Oficio No. CONESUP.STA del 28 de mayo de 2001; y, por el Proyecto Sistema de Teleducación autorizado por el CONUEP según resolución No. 00853 del 23 de septiembre de 1998. La Universidad Regional Autónoma de Los Andes "UNIANDES" tiene su matriz en la ciudad de Ambato, sus sedes funcionan en las ciudades de: Tulcán, Ibarra, Santo Domingo, Quevedo, Babahoyo, Riobamba y el Puyo.

El trabajo que a continuación se presenta corresponde al Proyecto Seguimiento de los Graduados de la Carrera de Derecho de Empresas de la UNIANDES (2021), que se estructuró sobre la base de una metodología de investigación de seguimiento de graduados, que procura indagar en los graduados la problemática obtenida dentro del mercado laboral, describir trayectorias laborales y de desempeño profesional, y las posibles carencias de formación para dicho desempeño. El desarrollo de este informe pretende mostrar la información que se encuentra en el sistema de seguimiento de graduados y los efectos de contar con información actualizada sobre la relación entre el mercado laboral y la educación universitaria, como así también evaluar la pertinencia de la formación recibida en las diferentes carreras. Es importante destacar que los aportes recibidos

por las diferentes carreras que permitieron incorporar problemáticas específicas que ayudaron en un enriquecimiento de la indagación, basados en la inserción laboral de los graduados universitarios es cada vez más compleja, debido a las alteraciones producidas en el mercado laboral por la reestructuración productiva y las nuevas formas de organización del trabajo, que requieren replantear las formas de articulación y vinculación de los distintos niveles del sistema educativo.

El proceso educativo que se desarrolla en la UNIANDES se fundamenta en el fortalecimiento de las condiciones del estudiante para enfrentar nuevos desafíos científicos, tecnológicos, sociales y culturales; buscando permanentemente el conocimiento del ser, de la realidad natural y social en procura de lograr los siguientes principios: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Como consecuencia de este entorno, se posibilita el desarrollo personal promoviendo una actitud reflexiva, crítica, creativa, solidaria, participativa, autónoma, comprometida y abierta a todas las corrientes del pensamiento universal y valores axiológicos, éticos y estéticos que le posibiliten enfrentar y solucionar efectivamente sus necesidades individuales y sociales. (UNIANDES, 2017)

Datos Iniciales

La educación superior ha sufrido cambios estructurales tan profundos tanto en la estructura organizativa, así como en lo curricular con el fin de abordar las demandas del mercado ocupacional, siendo necesaria internacionalización del aprendizaje para que el egresado y futuro profesional pueda desempeñarse en todos ámbitos de su profesión a nivel tanto nacional como internacional. La internacionalización, surge del sistema globalizado en el que rápidamente avanza la sociedad, constituyéndose no solamente redes sociales mundiales sino también comunidades de aprendizaje que permiten que los futuros profesionales amplíen sus campos laborales. Aspectos como la interculturalidad se tratan con énfasis en los aspectos de internacionalización del aprendizaje a fin de que la comunidad pueda desenvolverse en un ambiente óptimo que amplíe horizontes y no los restrinja. Las políticas gubernamentales en Ecuador, se han orientado en un marco exigente desde el punto de vista de mejora continua de la calidad de la educación en general, y en especial del sistema de educación superior, de tal manera que sus instituciones, cumplan con elevados estándares, estrechamente vinculados a las necesidades del desarrollo y de la sociedad, , así el Art. 107 de la LOES, expresa: “Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la

Planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología". Para efecto de este estudio, es necesario tomar en consideración el Art. 142 de la LOES, que establece: "Sistema de seguimiento a graduados. - Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior". La UNIANDES, ha implementado un sistema integral de seguimiento a graduados, a través del cual, permanentemente se puedan realizar las acciones de actualización, reportes e informes, para todas sus carreras, que ha permitido disponer de bases de datos actualizadas, evaluar el nivel de satisfacción en la formación y pertinencia de su oferta académica. Esta referencia, es complementada en los encuentros con graduados, que realizan regularmente las carreras, tanto en matriz, como en las sedes

En tal virtud, la Universidad Regional Autónoma de los Andes "UNIANDÉS", a través de sus Carreras, pretende responder a las necesidades de la sociedad, ofreciendo profesionales competitivos que respondan a requerimientos de calidad dentro del ámbito humano y profesional.

Objetivo General

Evaluar e implementar acciones de mejoras para el fortalecimiento del seguimiento a graduados que contribuya con la calidad del desempeño de los mismos y potencie las oportunidades de inserción laboral permitiéndonos mejorar la gestión y administración, oferta curricular y formación profesional de los graduados, así como el fortalecimiento de los vínculos con el entorno.

Métodos y Técnicas

El estudio se define como una investigación de campo con aplicación de encuestas, la técnica empleada se basó en el de correos electrónicos, mensajes, llamadas y el Sistema de Seguimiento a Graduados Institucional, implementando un conjunto de pasos ordenados y sistematizados para la obtención de datos, que se realiza a través de la página web de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes "UNIANDES".

Métodos

Analítico - Sintético: Facilita los procesos y la unificación de dicho estudio en base de sus constituyentes, permitiendo obtener información de cada uno de los aspectos requeridos en la encuesta realizada a los graduados.

Deductivo: Se establecen conclusiones y recomendaciones finales a partir de las premisas obtenidas, es así como el uso de enunciados llegamos a las conclusiones de esta investigación.

Técnicas

El presente estudio se basó en los datos obtenidos del cuestionario electrónico implementado en la plataforma de Seguimiento a Graduados la cual se encuentra en la página web <http://www.educonuniandes.edu.ec/graduados/>, la información es recolectada en preguntas validadas por la Unidad Académica de la Carrera. Los datos son actualizados permanentemente a través de la página web de seguimiento a graduados, encuentros de graduados, entrevistas telefónicas y redes sociales.

Desarrollo

La modalidad de estudios de la Carrera de Derecho es en línea, de tal modo que actualmente el análisis de seguimiento a graduados se basa en todas las ciudades en donde la universidad tiene presencia en el presenta caso en la extensión UNIANDES PUYO, carrera de Derecho.

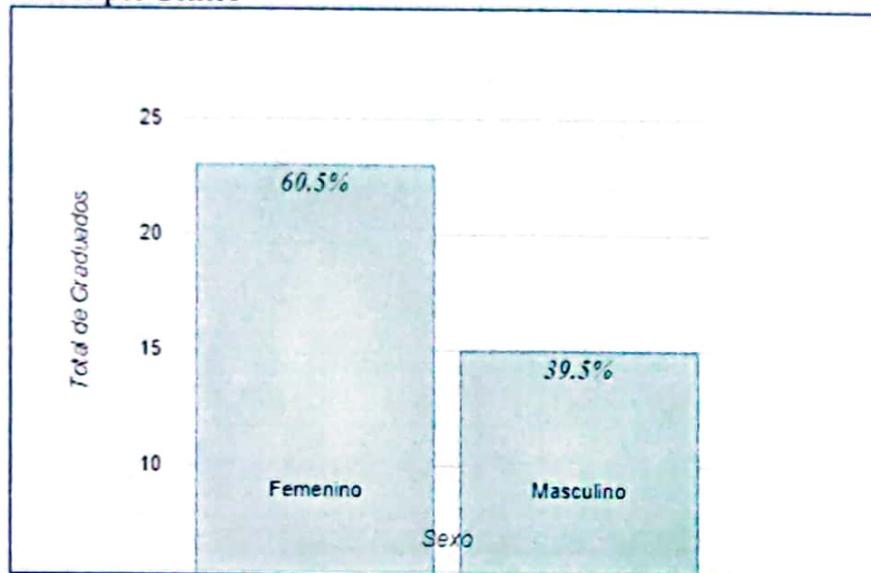
La información recabada mostrara todas las fortalezas y debilidades que los graduados han realizado para mejorar la oferta académica.

Porcentaje de Graduados por Género

Gráfico 1.- Porcentaje de graduados por genero

Fuente.- Sistema de Seguimiento a Graduados

Tabla 1.- Graduados por Genero



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

Extensión Puyo

Extensión/Carrera: EXTENSION

Periodo de Graduación: 2023-01-01 Hasta 2023-08-31

	SEXO	CANTIDAD	%
1	Femenino	23	60.5%
2	Masculino	15	39.5%
	Totales	38	100%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

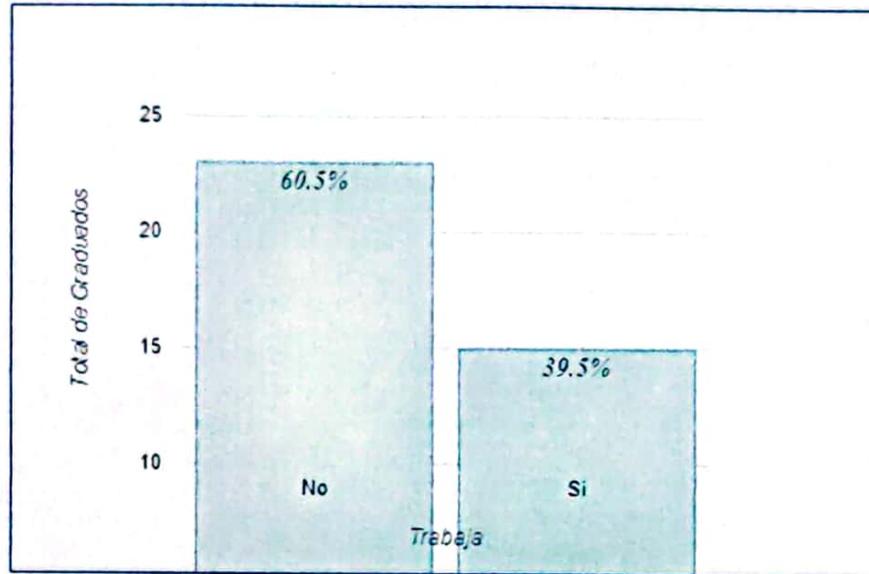
Análisis.- La información recopilada en el Sistema de Seguimiento a Graduados revela una prevalencia de graduadas mujeres en comparación con graduados hombres.

Datos Laborales

Gráfico 2.- Porcentaje de Graduados que trabajan

Fuente.- Sistema de Seguimiento a Graduados

Tabla 2.- Graduados que trabajan



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Elaboración: Seguimiento a Graduados, EXTENSION - Extensión Puyo

Extensión Puyo

Extensión/Carrera: EXTENSION

Periodo de Graduación: 2023-01-01 Hasta 2023-08-31

	ASPECTO	CANTIDAD	%
1	No Trabaja	23	60.5%
2	Trabaja	15	39.5%
	Totales	38	100%

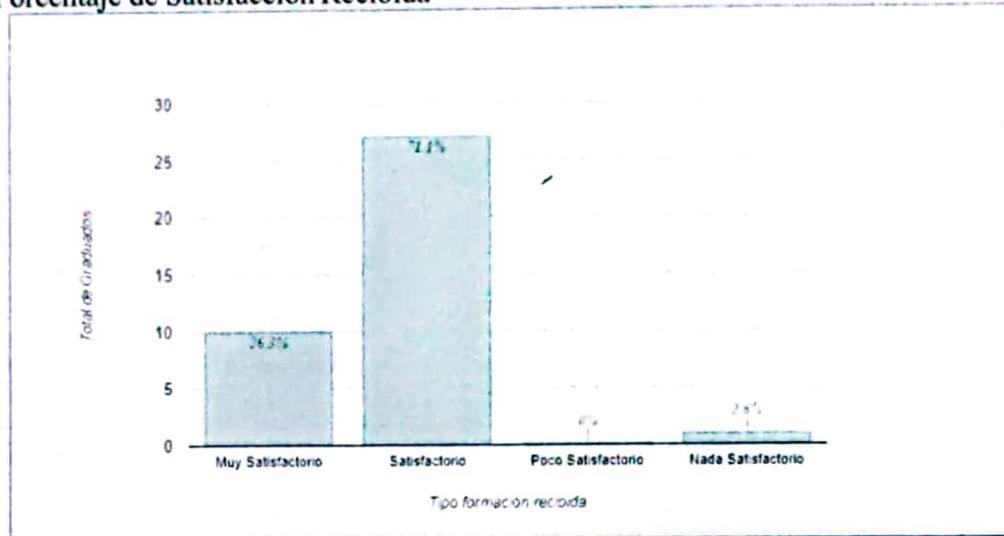
Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados

Elaboración: Seguimiento a Graduados, EXTENSION - Extensión Puyo

Análisis.- El índice de empleabilidad muestra que el 60.5% de graduados actualmente no se encuentra laborando, el 39.5% se encuentran empleados.

Satisfacción sobre la Formación Recibida

Gráfico 3.- Porcentaje de Satisfacción Recibida



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, EXTENSION - Extensión Puyo

Tabla 3.- Satisfacción de Formación Recibida

Extensión Puyo
Extensión/Carrera: EXTENSION
Periodo de Graduación: 2023-01-01 Hasta 2023-08-31

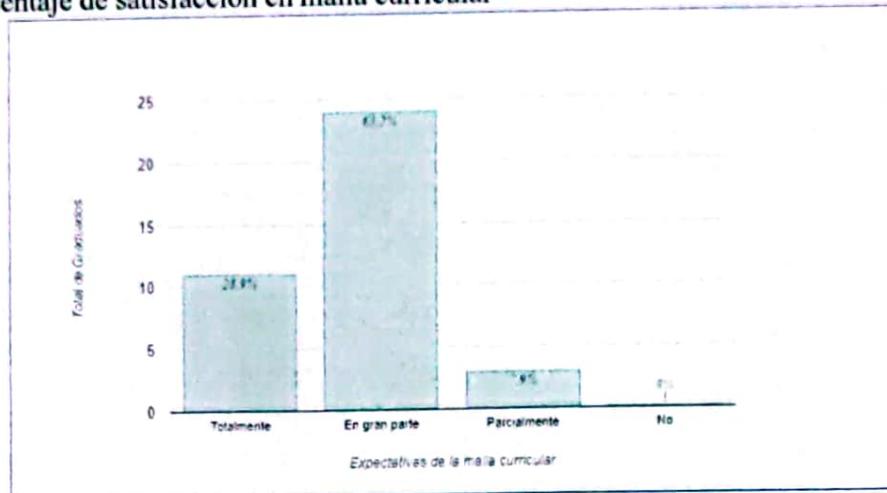
TIPO DE FORMACIÓN RECIBIDA	CANTIDAD	%
1 Muy Satisfactorio	10	26.3%
2 Satisfactorio	27	71.1%
3 Poco Satisfactorio	0	0%
4 Nada Satisfactorio	1	2.6%
Totales	38	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados, EXTENSION - Extensión Puyo

Análisis.- Se observa que una gran mayoría de los graduados de la carrera expresan satisfacción y alta satisfacción con la formación recibida, lo que indica altos estándares de satisfacción.

Satisfacción por la Malla Curricular

Gráfico 4.- Porcentaje de satisfacción en malla curricular



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

Tabla 4.- Satisfacción de Graduados en malla curricular

Extensión Puyo

Extensión Carrera: EXTENSION

Periodo de Graduación: 2023-01-01 Hasta 2023-08-31

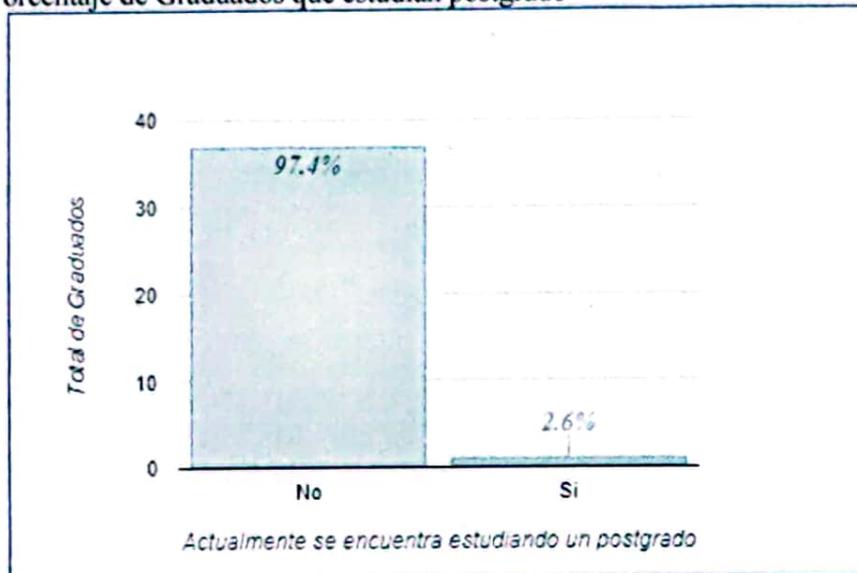
	EN GENERAL LA MALLA CURRICULAR CUBRIÓ SUS EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN	CANTIDAD	%
1	Totalmente	11	28.9%
2	En gran parte	24	63.2%
3	Parcialmente	3	7.9%
4	No	0	0%
	Totales	38	

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

Análisis.- Los graduados de la carrera expresan su opinión en cuanto a que la malla curricular cumplió sus expectativas de formación. La mayoría de graduados en una 63.2% manifiesta que la malla cubrió sus expectativas en gran parte, el 28,9% indica que la malla cubrió expectativas en totalidad, y un 7,9% presenta un indicador sobre expectativas cubiertas parcialmente.

Graduados con Estudios de Postgrado

Gráfico 5.- Porcentaje de Graduados que estudian postgrado



Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

Tabla 5.- Graduados que estudian postgrado

Extensión Puyo		
Extensión/Carrera: EXTENSION		
Periodo de Graduación: 2023-01-01 Hasta 2023-08-31		
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ESTUDIANDO UN POSTGRADO	CANTIDAD	%
1 No	37	97.4%
2 Si	1	2.6%
Totales	38	100%

Fuente: Sistema de Seguimiento a Graduados
Elaboración: Seguimiento a Graduados EXTENSION - Extensión Puyo

Análisis.- En su mayoría, los graduados de la carrera de Derecho no continúan sus estudios en programas de posgrado y no están actualmente estudiando.

el liderazgo y la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva personal y social son áreas de mejora identificadas con mayor frecuencia.

Competencias Específicas a Mejorar

Los graduados de la carrera expresan la necesidad de fortalecer sus conocimientos en áreas específicas como Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Administrativo.

Conclusiones

Los egresados de la carrera de Derecho demuestran una sólida asimilación de los conocimientos adquiridos en las aulas, lo que se refleja en los resultados obtenidos en el sistema de seguimiento. Esto evidencia la calidad de la educación proporcionada y la dedicación de los graduados hacia su desarrollo académico.

Es esencial fomentar la incorporación de habilidades genéricas, como el liderazgo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Derecho. Esto permitirá a los egresados ampliar sus oportunidades laborales, cultivar sus habilidades de liderazgo y adaptarse eficazmente a los desafíos profesionales en un entorno en constante cambio.

Los egresados reconocen la necesidad de mejorar sus conocimientos en áreas específicas, como Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Administrativo. Este reconocimiento refleja su compromiso con la excelencia profesional y su disposición para afrontar los desafíos legales en estas disciplinas. Se sugiere implementar acciones para fortalecer la formación y la actualización en estos campos, a través de la revisión del plan de estudios y la promoción de oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.

En resumen, estas conclusiones resaltan la robustez de la formación académica de los egresados de la carrera de Derecho, la importancia de desarrollar habilidades genéricas como el liderazgo y la necesidad de fortalecer los conocimientos en áreas específicas del derecho. Estas recomendaciones pueden contribuir a que los egresados estén mejor preparados para enfrentar los desafíos profesionales y para hacer una contribución significativa en el campo legal.

Recomendaciones

Es recomendable llevar a cabo una revisión y mejora de la formación en las áreas que los graduados han identificado como necesarias, tales como Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Administrativo. Esto puede lograrse mediante la actualización de los programas de estudio, la inclusión de cursos especializados y la promoción de oportunidades de capacitación y desarrollo profesional en dichos campos. Esta iniciativa permitirá a los graduados adquirir conocimientos actualizados y sólidos en áreas cruciales para su ejercicio legal.

Integración de competencias genéricas:

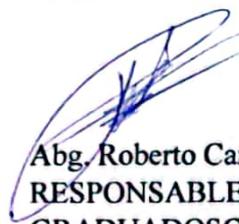
Es imperativo promover la inclusión de competencias genéricas, como el liderazgo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Derecho. Esto podría incluir la implementación de actividades prácticas, proyectos colaborativos y programas de mentoría que fomenten el desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas. Estas habilidades

son esenciales para que los graduados puedan enfrentar los retos laborales y adaptarse a un entorno legal en constante evolución.

Fomento de la colaboración y el intercambio de conocimientos:

Es importante promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los graduados y destacados profesionales en áreas como el Derecho Penal, Derecho Civil y Derecho Administrativo. Esto puede lograrse mediante la organización de conferencias, seminarios y eventos que faciliten el contacto y la retroalimentación entre los graduados y los expertos en estos campos.

Atentamente,



Abg. Roberto Carlos Jiménez, Mg.
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO A
GRADUADOS CARRERA DE DERECHO UP



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Puyo, 01 de junio de 2023

DOCENTES DE LA CARRERA DE DERECHO DE UNIANDES PUYO

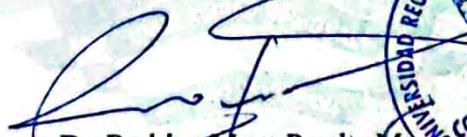
Presente.-

Enviándoles un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito convocarles a la primera reunión de la Unidad Académica de la Carrera de Derecho, a realizarse el día lunes 05 de junio del presente año a las 18:00, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del Director de la Sede.
- 3.- Socialización del instrumento de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Cierre de la reunión.

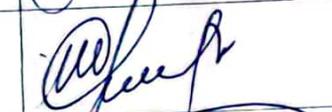
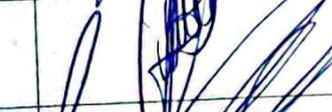
Por la favorable atención les envío mis agradecimientos.

Atentamente,


Dr. Rodrigo Mena Peralta, Mg.
COORDINADOR DE LA CARRERA
DE DERECHO UNIANDES PUYO



**SEGUIMIENTO A GRADUADOS
CONVOCATORIA A REUNIÓN DE TRABAJO 1**

NÓMINA/CARGO	FIRMA
Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo	
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo	
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación	
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad	
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera	
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera	
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera	
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Sailema – Docente de la Carrera	
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera	
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera	
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera	
Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera	





UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Puyo, 01 de junio de 2023

Señor

Alexis Martínez

Representante Estudiantil de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo

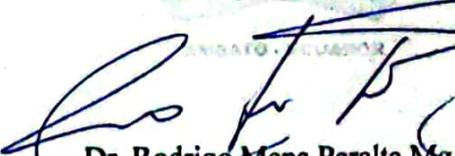
Presente.-

Enviándole un cordial y afectuoso saludo a la vez me permito convocarles a la primera reunión de la Unidad Académica de la Carrera de Derecho, a realizarse el día lunes 05 de junio del presente año a las 18:00, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del Director de la Sede.
- 3.- Socialización del instrumento de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Cierre de la reunión.

Por la favorable atención les envío mis agradecimientos.

Atentamente,


Dr. Rodrigo Mena Peralta, Mg.
COORDINADOR DE LA CARRERA
DE DERECHO UNIANDES PUYO



Recibido
02 de Junio del 2023





UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

ACTA # 1

No. UNIANDES-DER-UP-001-2023

Fecha: 05 de junio del 2023

A) ANTECEDENTES

Mediante oficio de fecha 01 de junio del 2023, se convoca a todos los docentes de la carrera de Derecho de Uniandes Puyo, para una reunión de trabajo, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- Constatación de quorum.
- 2.- Bienvenida a cargo del Director de la Sede.
- 3.- Socialización del instrumento de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho
- 4.- Puntos varios.
- 5.- Cierre de la reunión.

B) ASISTENTES

Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera
Dr. Juan Sailema – Docente de la Carrera
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera
Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera
Dr. Carlos Medina – Docente de la Carrera
Dr. Erick Vásquez – Docente de la Carrera
Sr. Alexis Martínez – Representante Estudiantil



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

C) DESARROLLO

1.- Constatación de quorum. – Con todos los docentes presente da inicio la reunión siendo las 18:05 a.m.

2.- Bienvenida a cargo del Director General de la Sede. - El Ing. Miguel Velastegui, toma la palabra y expresa palabras de agradecimiento por tener presentes a todos los docentes y procede con el siguiente punto a tratar.

3.- Socialización del instrumento de seguimiento a graduados de la carrera de Derecho

El Abg. Roberto Jiménez, refiere que es necesario conocer validar las preguntas que serán aplicadas para el seguimiento a graduados conforme el instrumento institucional generado para aquello, se procede a proyecta el instrumento y se revisan las secciones:

1. Sección: Información personal
2. Sección: Datos Académicos
3. Sección: Datos Laborales
4. Sección: Empleabilidad
5. Sección: Datos Satisfacción

Revisadas las preguntas, se tiene conocimiento del instrumento que se aplicará durante el periodo académico Mayo - Septiembre 2023 y proceder al análisis de resultados en la próxima reunión.

4.- Puntos varios.- No existen puntos a tratar.

5.- Cierre de la reunión.- Siendo las 18:50 el Ing. Miguel Velastegui clausura la reunión, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia, firman los asistentes



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

NÓMINA/CARGO	FIRMA
Ing. Miguel Velastegui – Director General de Uniandes Puyo	
Dr. Rodrigo Mena – Coordinador de la Carrera de Derecho Uniandes Puyo	
PhD. Oscar Espinoza – Docente Responsable de Investigación	
Abg. Roberto Jiménez – Docente Responsable de Vinculación con la Sociedad	
Phd. Manuel Ricardo – Docente de la Carrera	
Dr. Danilo Andrade – Docente de la Carrera	
Dra. Pilar Araujo – Docente de la Carrera	
Abg. Paulina Cisneros – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Rojas – Docente de la Carrera	
Dr. Juan Sailema – Docente de la Carrera	
Dr. Luis Miranda – Docente de la Carrera	
Dr. Jorge Soxo – Docente de la Carrera	
Dr. Edmundo Pino – Docente de la Carrera	



UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES

"La Universidad de las Alturas"

PUYO – ECUADOR

Dr. Milton Hidalgo – Docente de la Carrera	
Dr. Carlos Medina – Docente de la Carrera	
Dr. Erick Vásquez – Docente de la Carrera	
Sr. Alexis Martínez – Representante Estudiantil	

